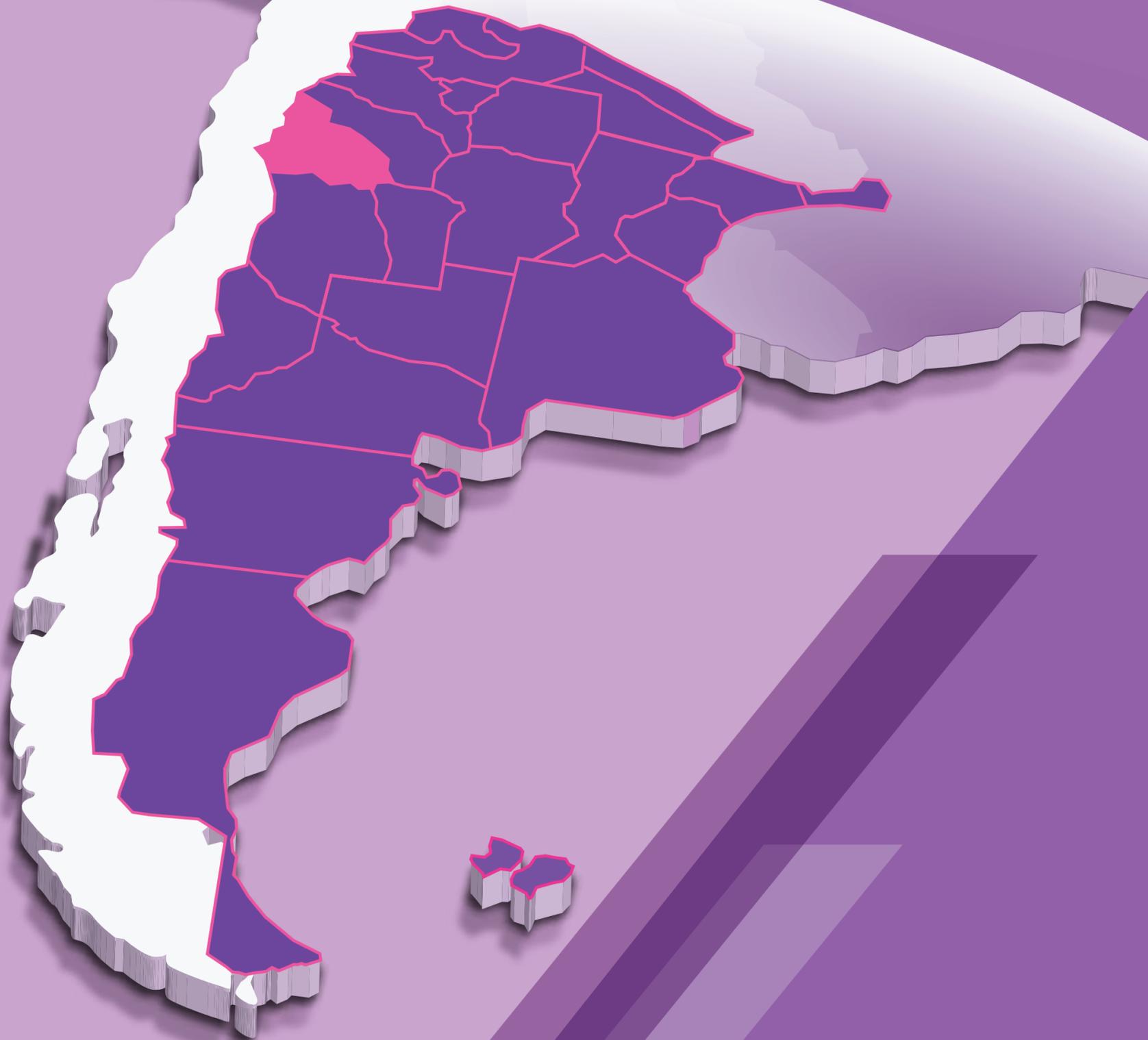


SERIE | 2022



INFORME PROVINCIAL

PROVINCIA DE SAN JUAN

Evolución del servicio público
de distribución de gas por redes

ABRIL 2023

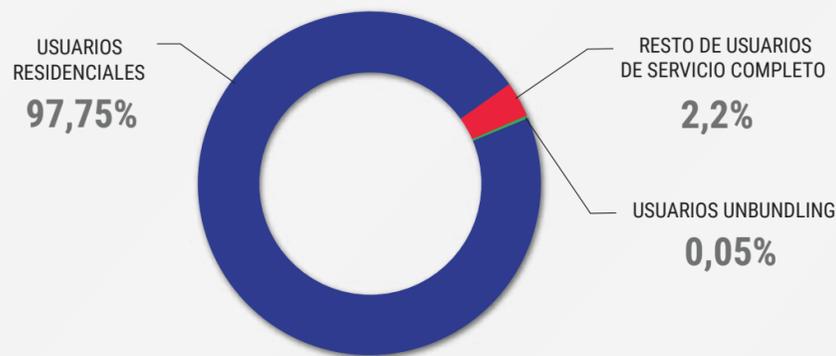
CANTIDAD DE HABITANTES | **681.055**

(1,7% DEL TOTAL PAÍS)

PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO (PBG) | **1,1% DEL PBI**

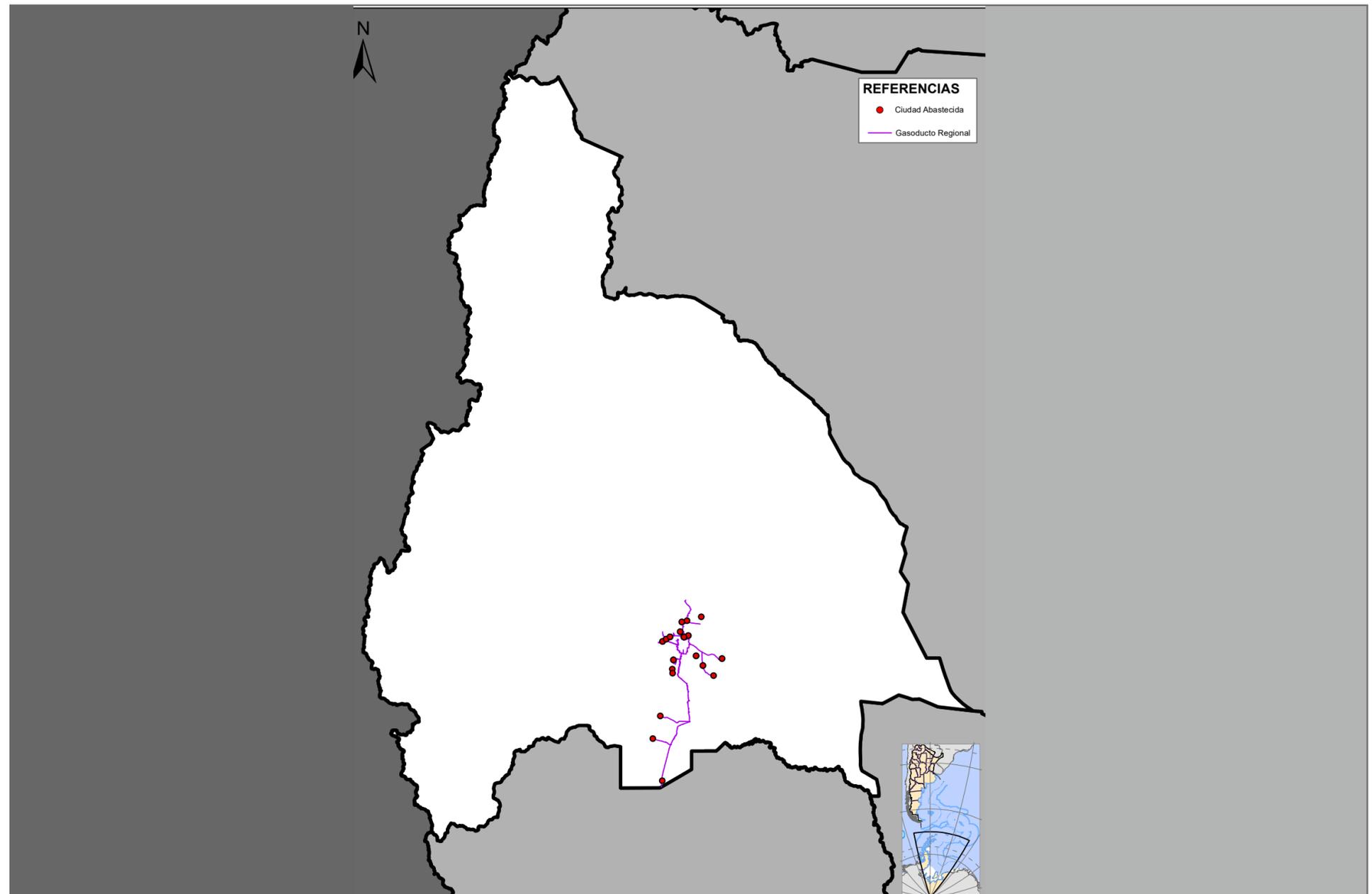
TOTAL DE USUARIOS DE GAS POR REDES | **123.247**

(1,3% DEL TOTAL PAÍS)

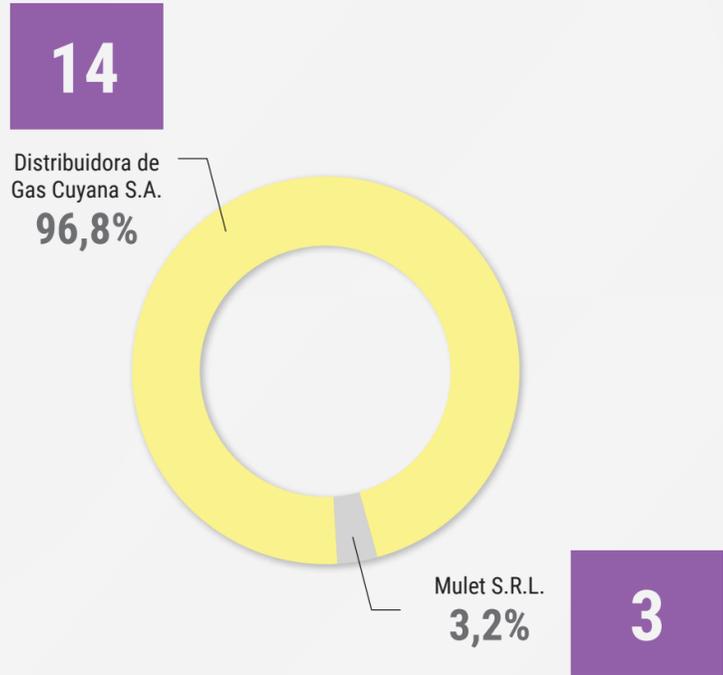


INFORMACIÓN GENERAL

PROVINCIA DE SAN JUAN

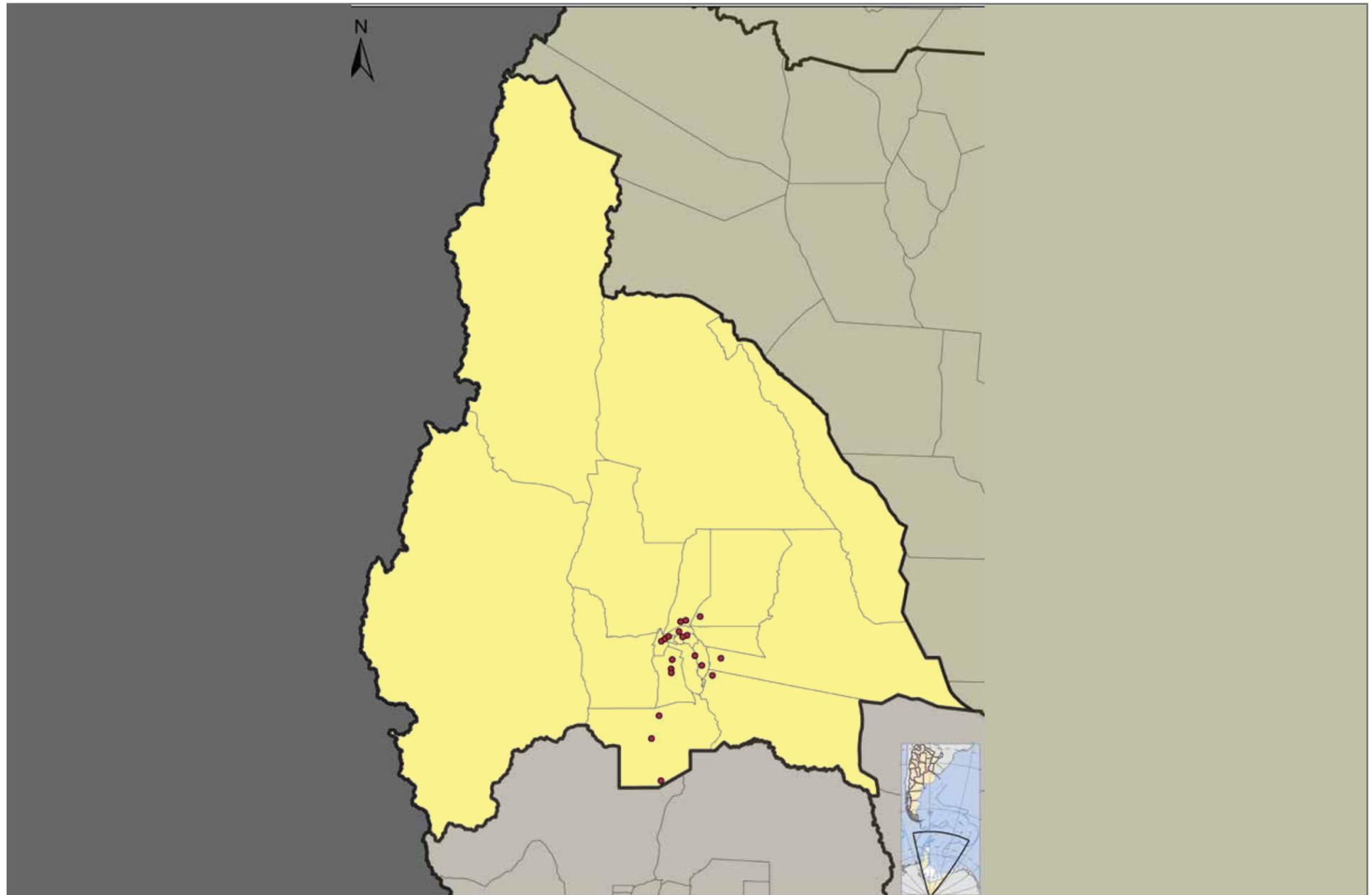


LOCALIDADES Y OTROS ASENTAMIENTOS HUMANOS ABASTECIDOS CON GAS POR REDES



DEPARTAMENTOS ABASTECIDOS CON GAS POR REDES | **13**

LICENCIATARIAS DE DISTRIBUCIÓN PROVINCIA DE SAN JUAN

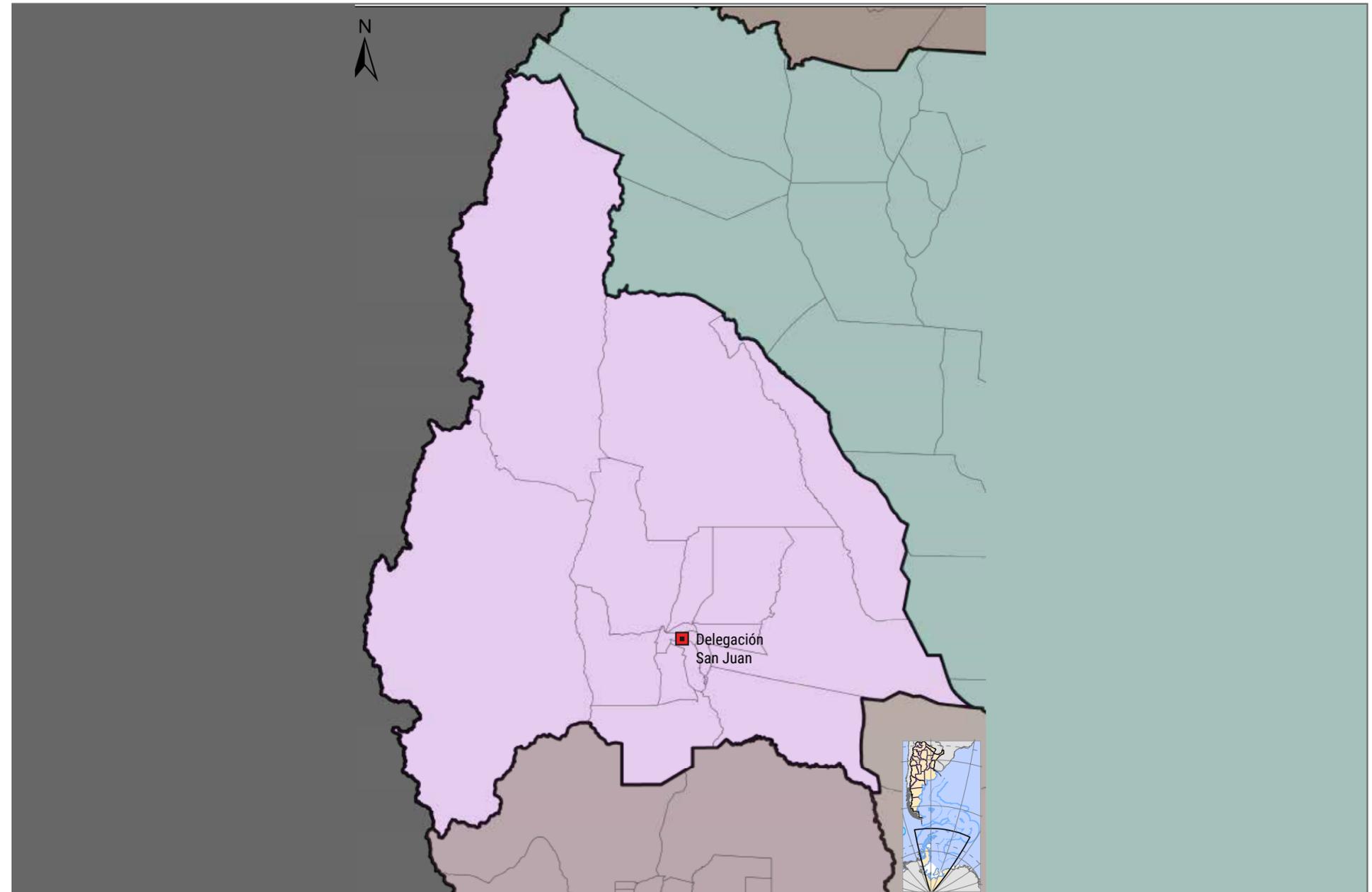


DEPARTAMENTOS
ABASTECIDOS

14

La delegación San Juan tiene bajo su área de influencia la totalidad de los departamentos abastecidos de la provincia.

REPRESENTACIÓN DEL ENARGAS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN



PARTIDOS CON MAYOR CANTIDAD DE USUARIOS

CAPITAL

- 31% de los usuarios totales sanjuaninos
- Consumo promedio mensual Comercial e Industrial 297 m³
- Consumo promedio mensual Residencial 68 m³

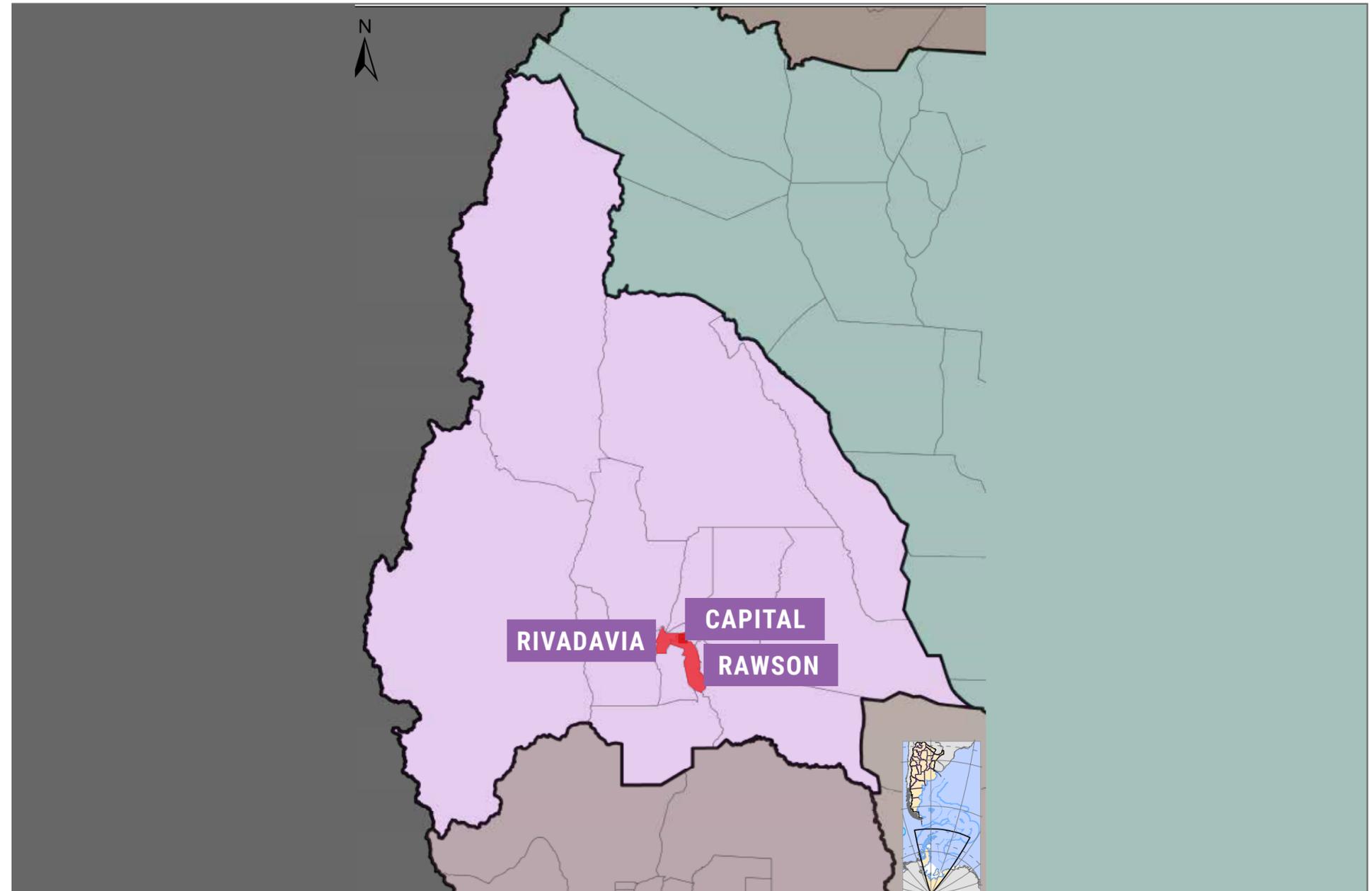
RAWSON

- 19% de los usuarios totales entrerrianos
- Consumo promedio mensual Comercial e Industrial 1.363 m³
- Consumo promedio mensual Residencial 69 m³

RIVADAVIA

- 15% de los usuarios totales entrerrianos
- Consumo promedio mensual Comercial e Industrial 472 m³
- Consumo promedio mensual Residencial 73 m³

REPRESENTACIÓN DEL ENARGAS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN



RÉGIMEN DE ZONA FRÍA

PROVINCIA DE SAN JUAN

El Artículo N° 75 de la Ley N° 25.565 estableció tarifas diferenciales a los consumos residenciales de gas natural por redes, gas propano indiluido por redes y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo comercializado a granel para la zona Sur del país, la Puna y el Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza.

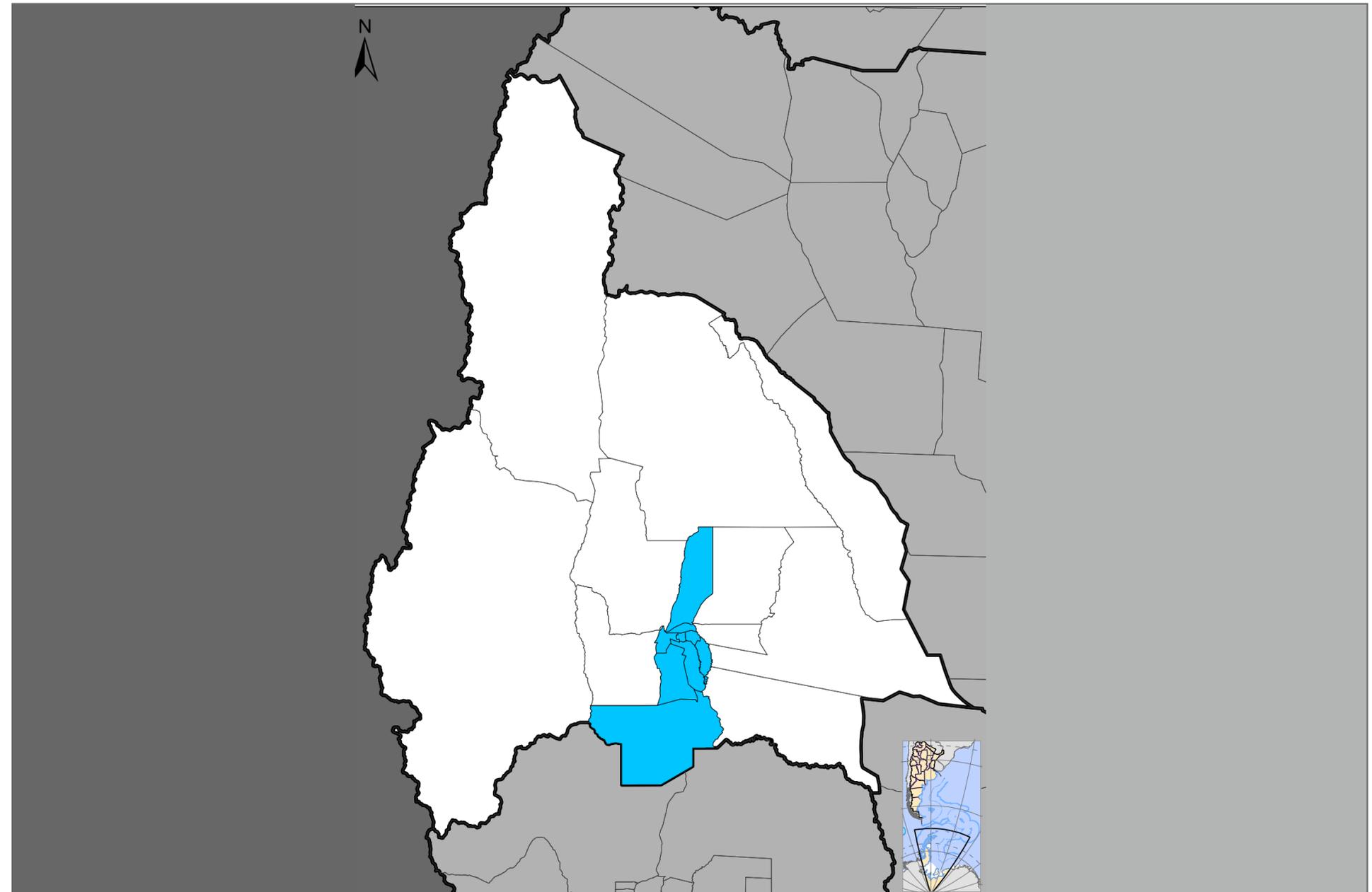
En julio del 2021 se promulgó la Ley N° 27.637 que prorroga el mencionado artículo de la Ley N° 25.565, ampliando el universo de beneficiarios y beneficiarias del Régimen de Zona Fría (RZF), régimen cuyo mecanismo de financiación permite solventar cuadros tarifarios diferenciales para los servicios de gas mencionados de las regiones Patagónica, Puna y Malargüe. La ampliación abarca localidades de bajas temperaturas que no se encontraban alcanzadas por el RZF vigente.

La Ley establece que los cuadros tarifarios diferenciales para los usuarios residenciales alcanzados por el Régimen serán equivalentes al setenta por ciento (70%) de los cuadros tarifarios plenos establecidos por el ENARGAS, con la excepción de los usuarios residenciales que satisfagan alguno de los criterios de elegibilidad definidos para alcanzar a usuarios socioeconómicamente vulnerables, a los cuales se les aplica un cuadro tarifario equivalente al cincuenta por ciento (50%) del cuadro tarifario pleno.

La provincia de San Juan cuenta con 12 Departamentos alcanzados por la Ley N° 25.565.

Las usuarias y usuarios residenciales alcanzados por el Régimen ascienden a 225.570.

Se aclara que la información expuesta acerca de los usuarios alcanzados por la Ley N° 25.565 refiere a beneficiarios informados por las prestadoras de servicio a través de SARI, correspondientes a información disponible de marzo 2022.



PROVINCIA DE SAN JUAN

EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS

EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS 1994-2021

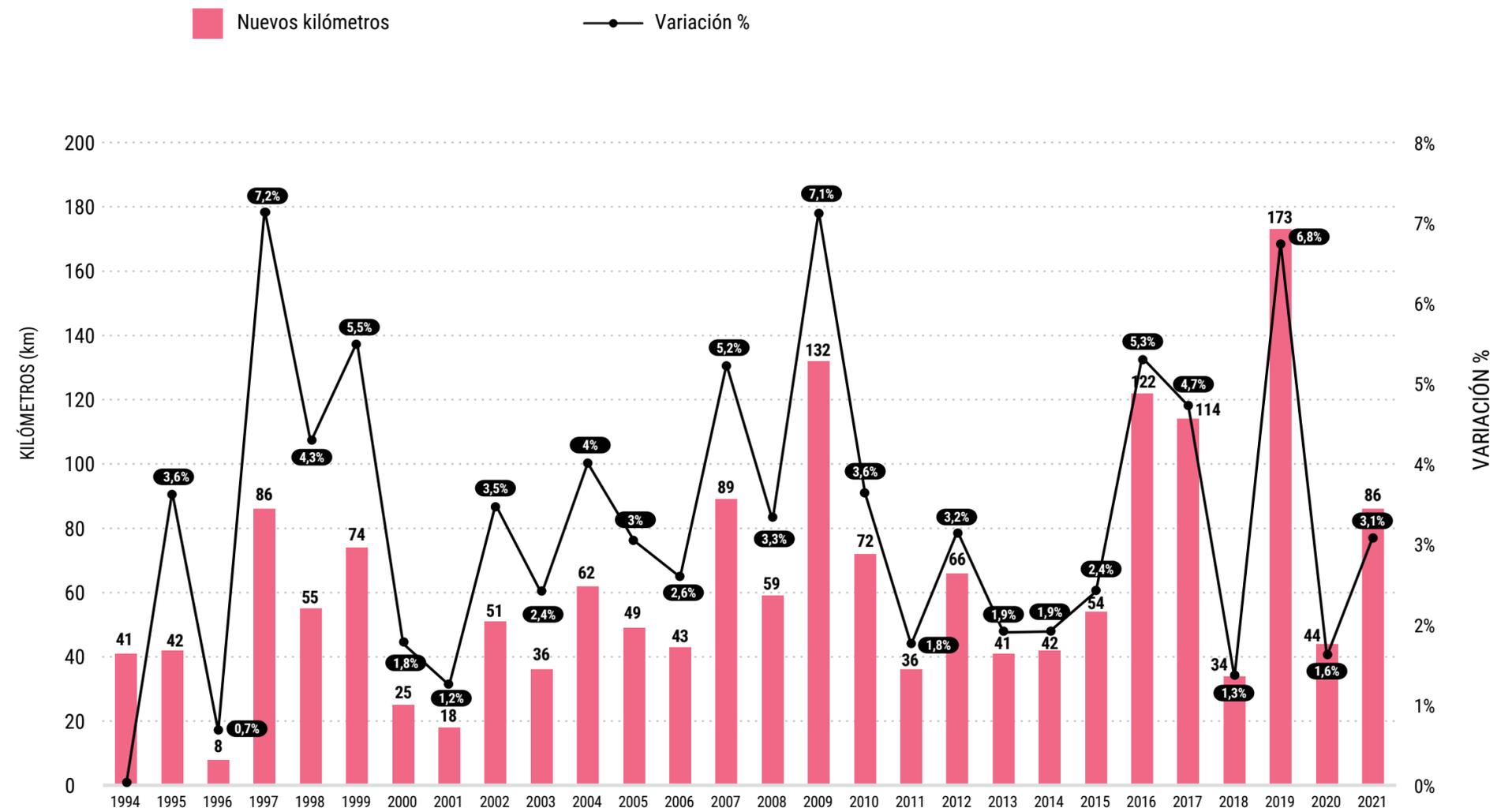
Durante la última década en San Juan, si bien en 1994 el sistema de distribución inicial llegaba a casi 44.000 usuarios, en el 2000 alcanzaba a más de 62.000 y en el 2010 se prestaba servicio de gas a más de 94.000 usuarios.

Luego, en el 2015 alcanzaba a casi 108.000 y en el 2021 a cerca de 120.000 usuarios, mostrando un incremento de un 172% entre 1994-2021 y de un 22% en los últimos 10 años.

Asimismo, en el 1994 la extensión de cañerías alcanzaba 1.151 km, en el 2000 llegaba a 1.441km y en 2010 2.052 km, continuando en 2015 con 2.291 km y en 2021 con 2.864 km, aumentando en este caso un 149% desde 1994 hasta 2021 y un 37% en los últimos 10 años. En consecuencia, durante el período 1994-2021 se han incorporado en el territorio de la provincia de San Juan un total de 1.754 km de cañerías.

En el lapso transcurrido entre 1998 y 2001 la tasa de incremento experimentó un valor superior, de un promedio del 3,5% anual.

Por último, desde 2002 a 2015 el incremento disminuyó su ritmo, llegando al 3,3% anual, y luego, desde 2016 hasta 2021, al 3,8% anual, el mayor valor de toda la serie.



PROVINCIA DE SAN JUAN

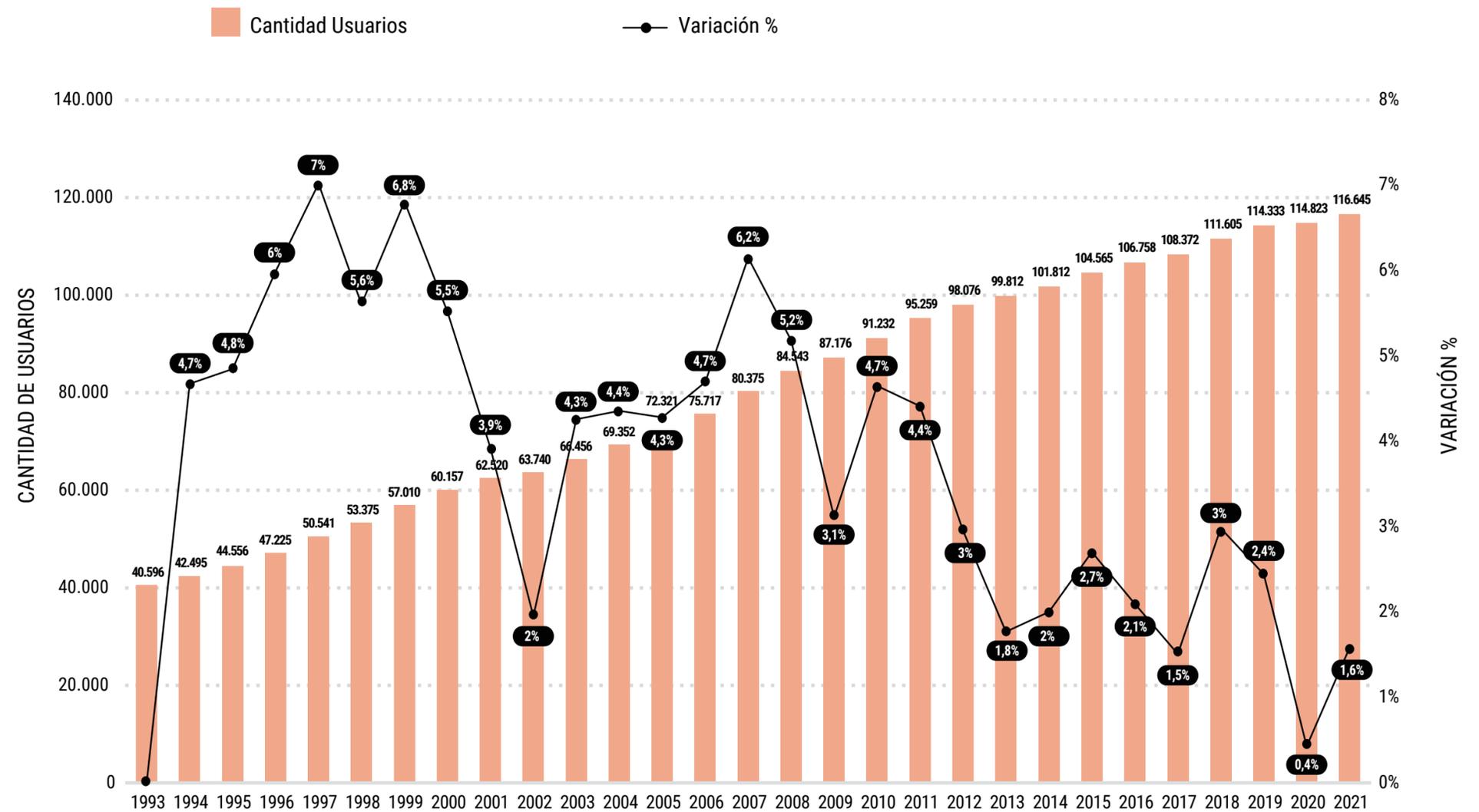
**CANTIDAD
Y CONSUMO
DE USUARIOS
RESIDENCIALES**

CANTIDAD DE USUARIOS RESIDENCIALES 1993-2021

Entre 1993 y 2021 se registra un aumento del 187% en el ritmo de crecimiento de los Usuarios Residenciales de gas por redes, a un promedio anual del 3,7%.

Durante toda la serie, con excepción de 2013, 2017, 2020 y 2021 (en donde se encuentra por debajo), el crecimiento del ritmo de incorporación de este tipo de usuarios se encuentra dentro o por encima de lo esperado por el "crecimiento vegetativo del número de usuarios", que históricamente es de un 2% a 3% anual.

Las mayores variaciones interanuales se observan en 1997 y 1999, siendo del 7% y 6,8% respectivamente.

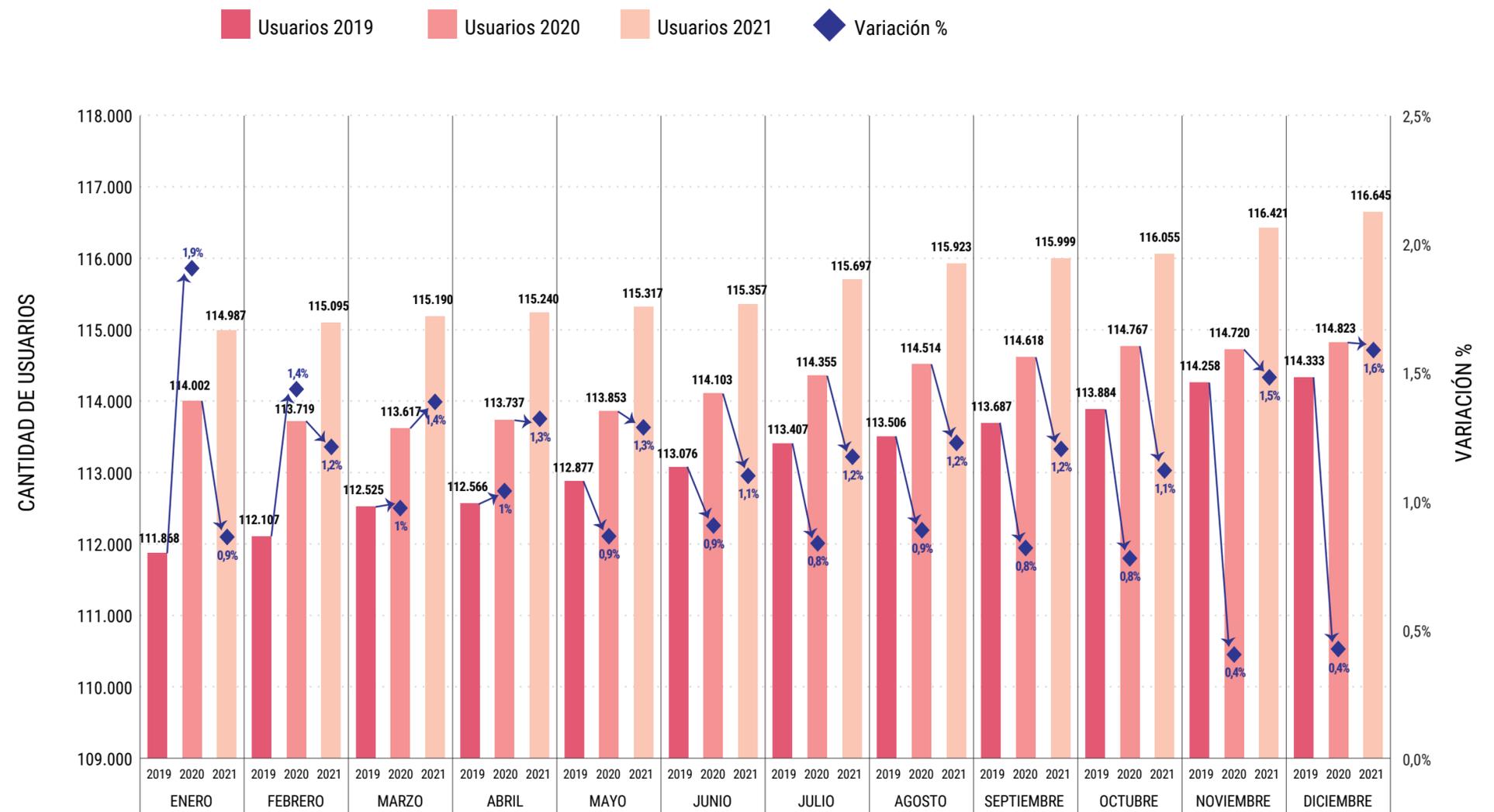


CANTIDAD DE USUARIOS RESIDENCIALES 2019-2021

Durante todo 2021 se observa un incremento de la cantidad de usuarios respecto del año anterior. A su vez, en 2020 también se registran incrementos en todos los meses, en comparación con 2019, evidenciando una tendencia incremental de cantidad de usuarios en esta provincia.

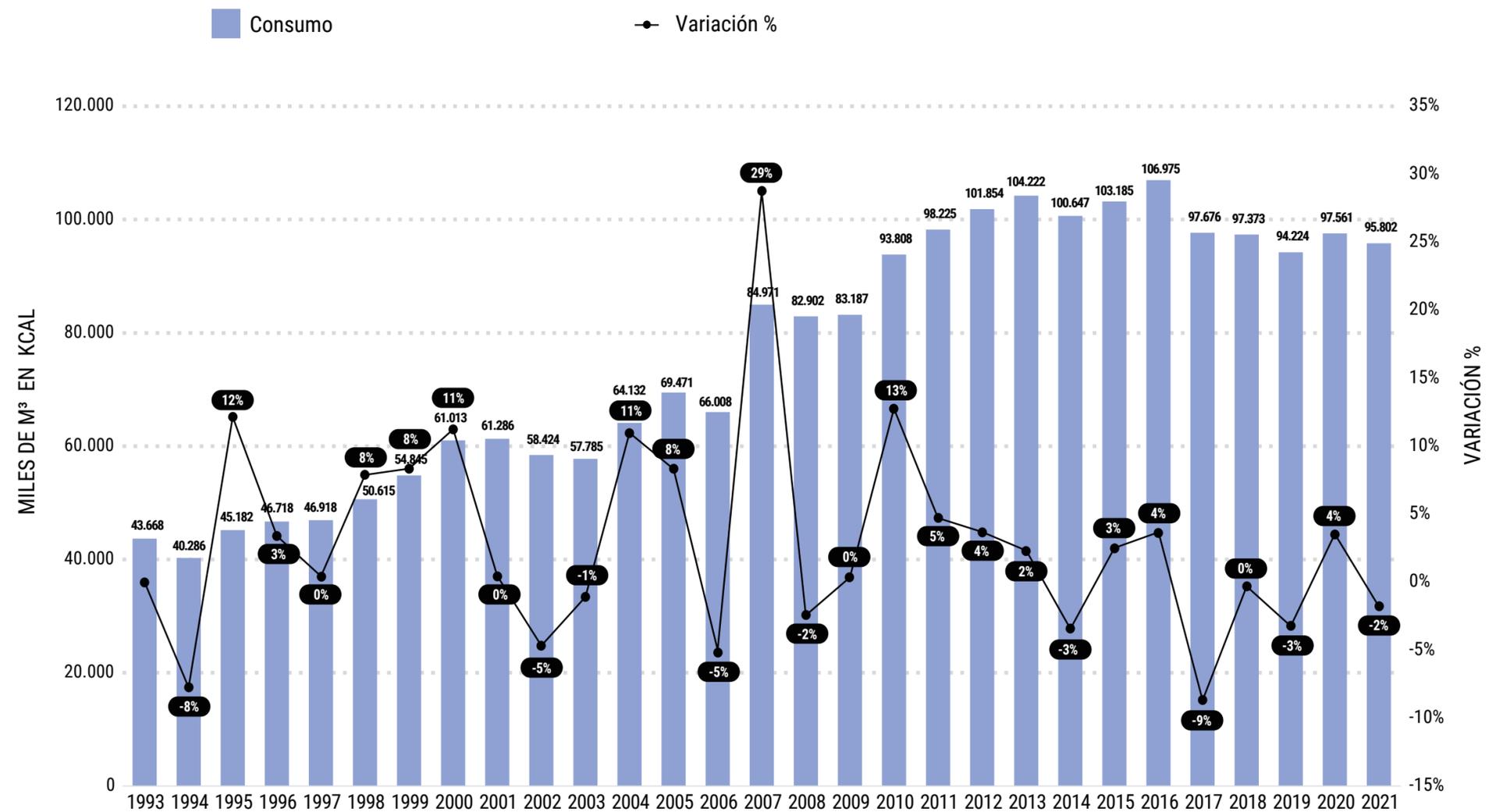
En enero de 2019 existían 111.868 Usuarios Residenciales, mientras que en diciembre 2021 estos ascendieron a 116.645, lo que resulta en una variación del 4,3%, que se traduce en unos 4.777 usuarios incorporados a la red durante este período.

Respecto al “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que históricamente es de un 2% a 3%, en el período analizado se encuentra por debajo de los valores esperados tanto en 2020 como en 2021.



CONSUMO DE USUARIOS RESIDENCIALES 1993-2021

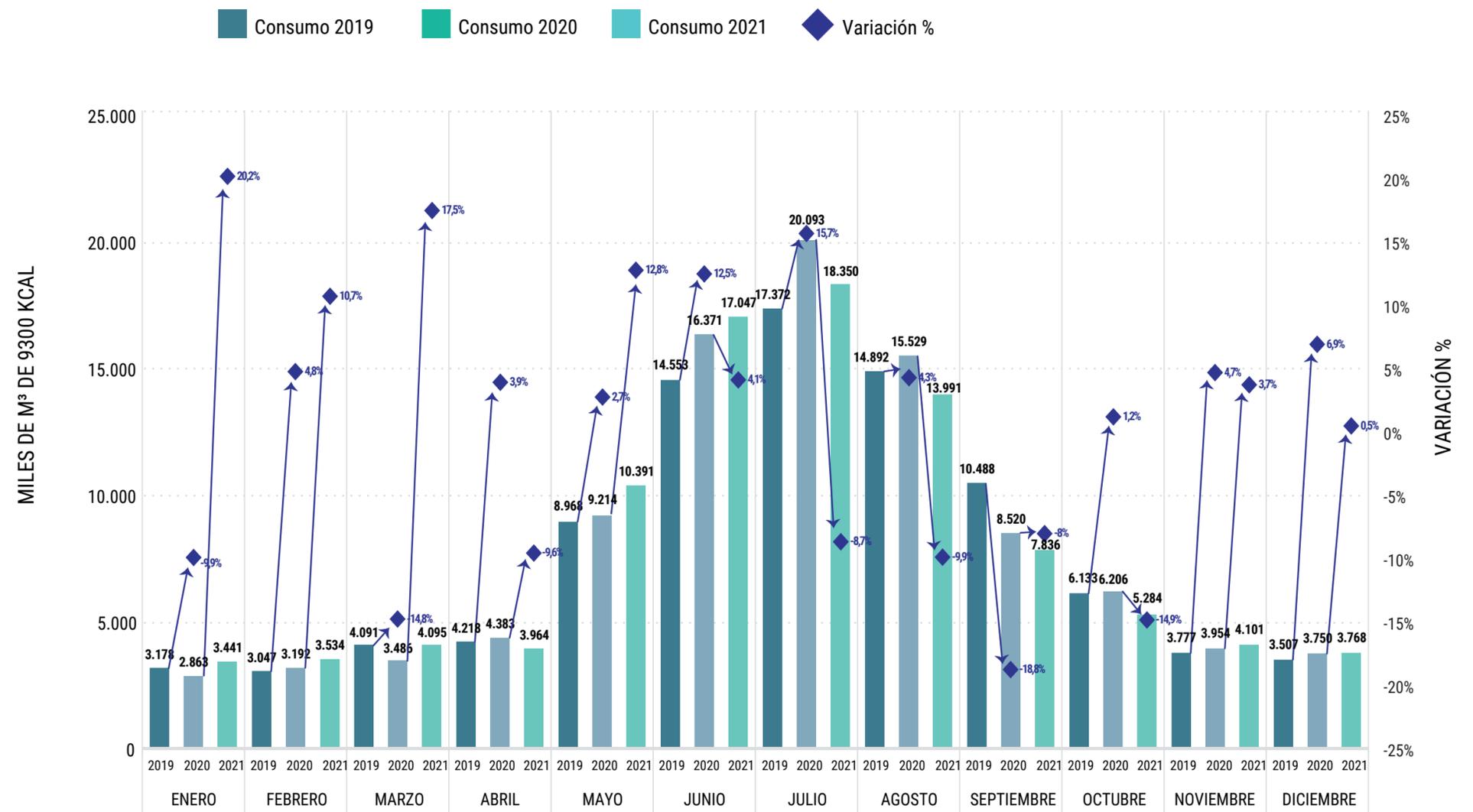
La serie muestra una tendencia irregular de crecimiento, que alterna variaciones positivas y negativas en el consumo anual de este tipo de usuarios. Las mayores variaciones interanuales se registran en 1995, 2007 y 2010, con incrementos en el ritmo de consumo del 12%, 29% y 13%, respectivamente. En sentido contrario, las principales variaciones negativas de la serie ocurren en 1994 y 2017, con caídas interanuales del ritmo del 8% y 9% respectivamente.



CONSUMO DE USUARIOS RESIDENCIALES 2019-2021

La curva de consumos se encuentra en sintonía con la evolución normal en función de su estacionalidad anual, asociada a las necesidades de calefacción, que implica aumentos considerables en períodos de menor temperatura y descensos marcados cuando esta aumenta.

Durante los meses de enero, marzo, noviembre y diciembre los mayores consumos se observan en 2021. En febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto y octubre, los mayores consumos se concentran en 2020. En los meses restantes, lo hacen en 2019.



CONSUMO DE USUARIOS

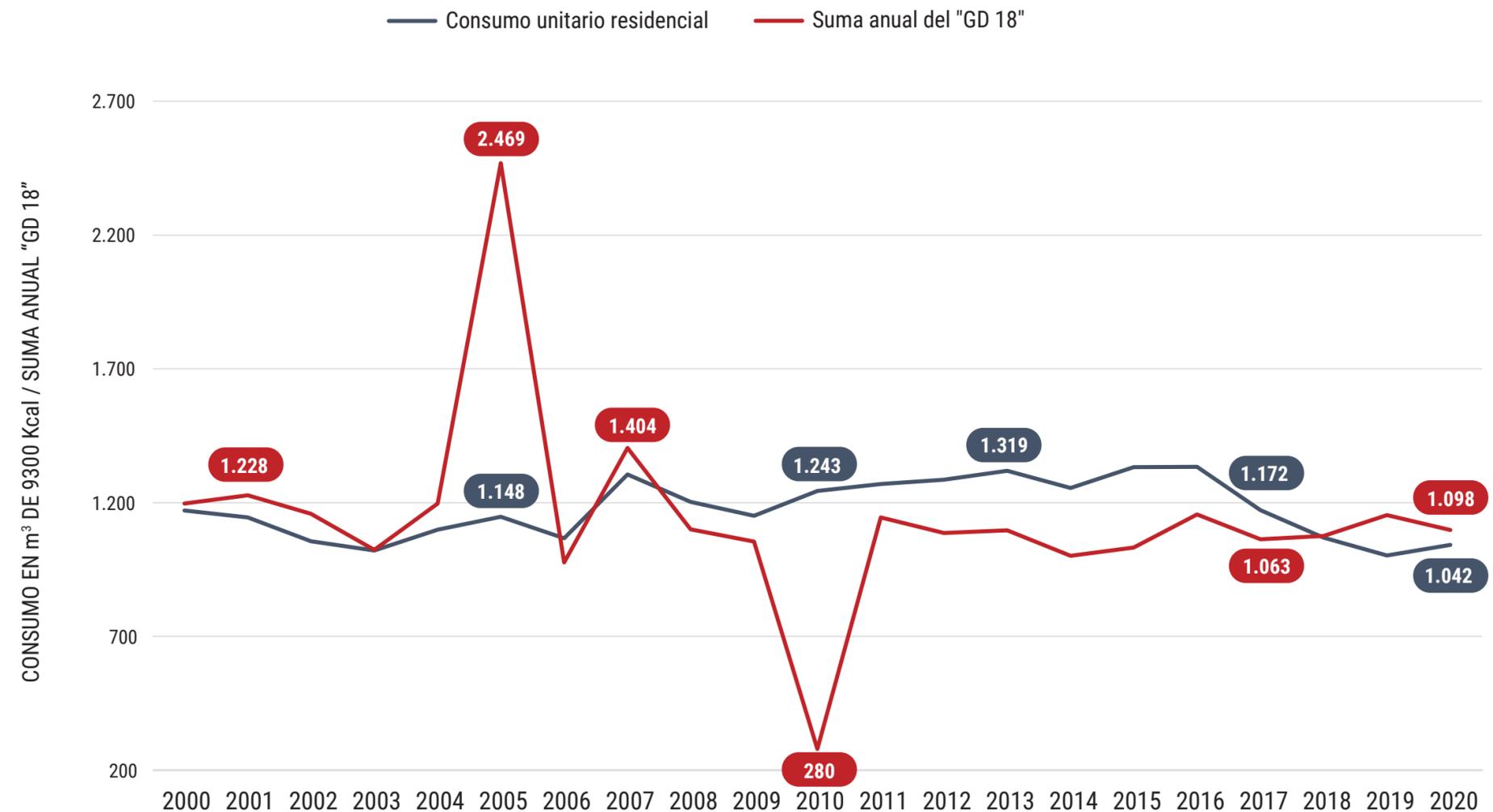
EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN ANUAL UNITARIO CONSUMIDO POR EL SEGMENTO RESIDENCIAL Y DE LA SUMA ANUAL DE "GD 18" – PROVINCIAS DE MENDOZA Y SAN JUAN

Los volúmenes consumidos por los usuarios residenciales responden a distintos factores, entre los que se destacan la variación de la temperatura y la estacionalidad que caracteriza a la demanda, en función del factor térmico, junto con el valor real de las tarifas.

Los indicadores que se toman en cuenta son los metros cúbicos consumidos anualmente (evolución de volúmenes consumidos) y la suma anual del Déficit Grado Día "GD 18" (evolución de la temperatura). Un aumento del "GD 18" trae aparejado condiciones climáticas más frías. Se agrupan zonas de relativa homogeneidad climática.

En esta zona, las curvas de consumo y temperatura marcan una tendencia de relativa estabilidad en cada caso, con variaciones considerables de la línea del "GD 18" para 2005 y 2010 que no se vieron reflejadas directamente en la evolución del consumo.

En el caso del consumo, todas las variaciones observadas alcanzan una baja magnitud, evidenciando una relativa inelasticidad del consumo residencial respecto del "GD 18", sobre todo en relación a los saltos térmicos del 2005 y 2010. En el caso de la temperatura, más allá de los casos puntuales, los años posteriores a 2010 mostraron temperaturas levemente más elevadas, en la evolución del "GD 18", que en este caso sí tuvieron su contrapartida en la evolución del consumo.



PROVINCIA DE SAN JUAN

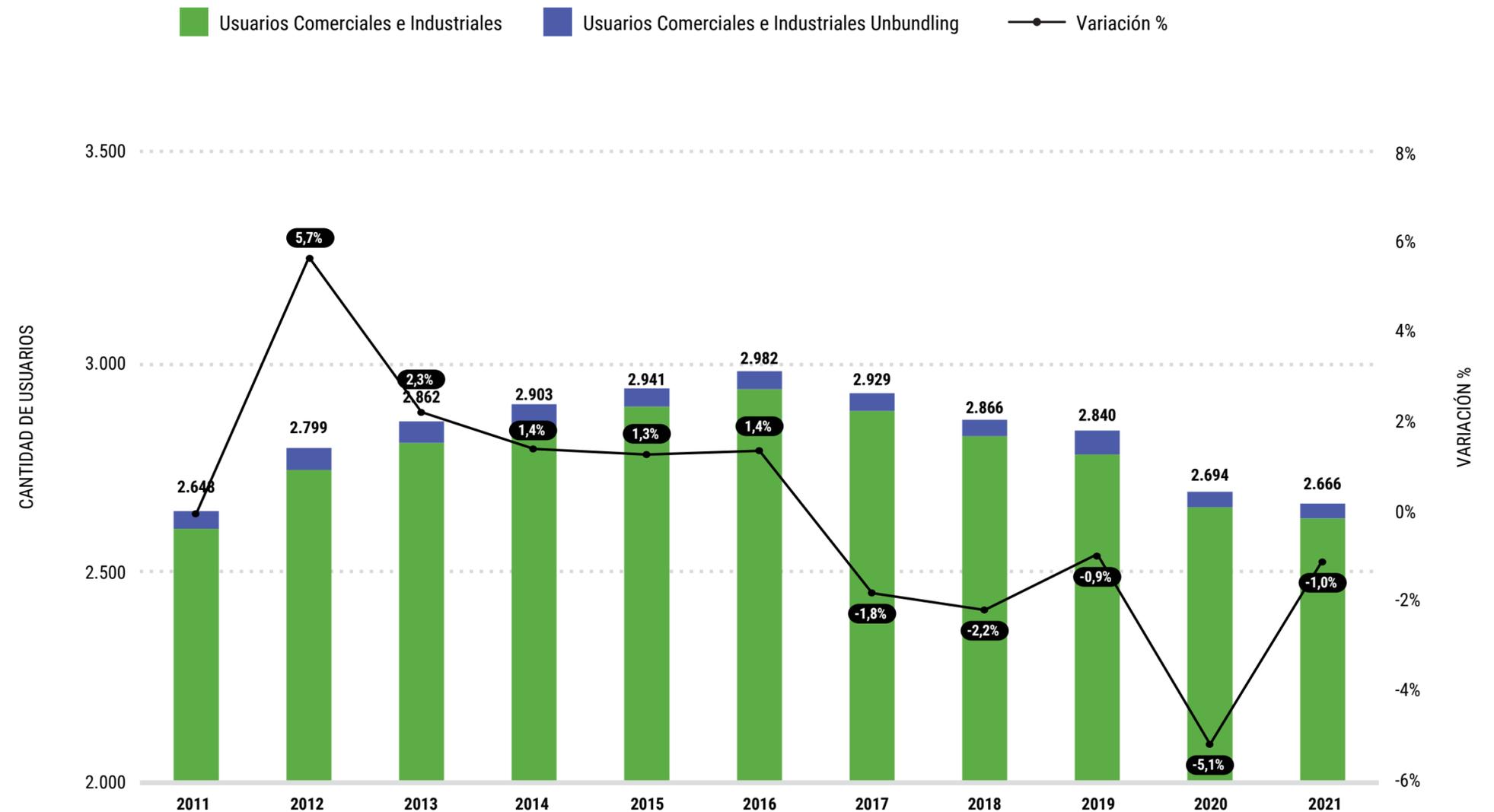
**CANTIDAD
Y CONSUMO
DE USUARIOS
COMERCIALES
E INDUSTRIALES**

CANTIDAD DE USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES 2011-2021

En relación a la cantidad de usuarios por tipo de servicio en la provincia de San Juan, en el grupo de usuarios con servicio completo, los comerciales representan el 96% (en promedio, 2.690 usuarios) y los industriales un 4% (en promedio, 100 usuarios), mientras que en el grupo de usuarios unbundling con by pass comercial, que desarrollan la actividad industrial, alcanzan el 97% (en promedio, 44 usuarios), siendo el 3% restante (en promedio, 1 usuario) para los usuarios comerciales.

Se observa que hasta 2016 la cantidad de usuarios aumenta continuamente, a una tasa promedio del 2,4% anual, destacándose el aumento de 2012, en el que influyeron probablemente las obras de ampliación de transporte del gasoducto que abastece a la provincia, mientras que a partir de 2017 la cantidad de usuarios registra un descenso continuo, de un promedio anual de 2,2%, hasta el final de la serie. De esta manera, los valores observados al final del período analizado registran una disminución del 11% respecto del 2016, cuando se alcanzó el pico máximo, y se ubican prácticamente en el mismo nivel respecto del año inicial de la serie.

Esta evolución probablemente haya estado influenciada por el impacto de las condiciones macroeconómicas en el sector a lo largo del período observado, en especial por el nivel de actividad económica, por el movimiento de la inflación mayorista y el incremento de las tarifas del servicio desde 2016 y hasta 2019, así como también por el mantenimiento de tarifas posterior hasta el Régimen Tarifario de Transición en 2021. Adicionalmente, algunas modificaciones regulatorias durante el período analizado y los efectos de la pandemia (COVID-19) también pudieron haber contribuido a esta evolución.

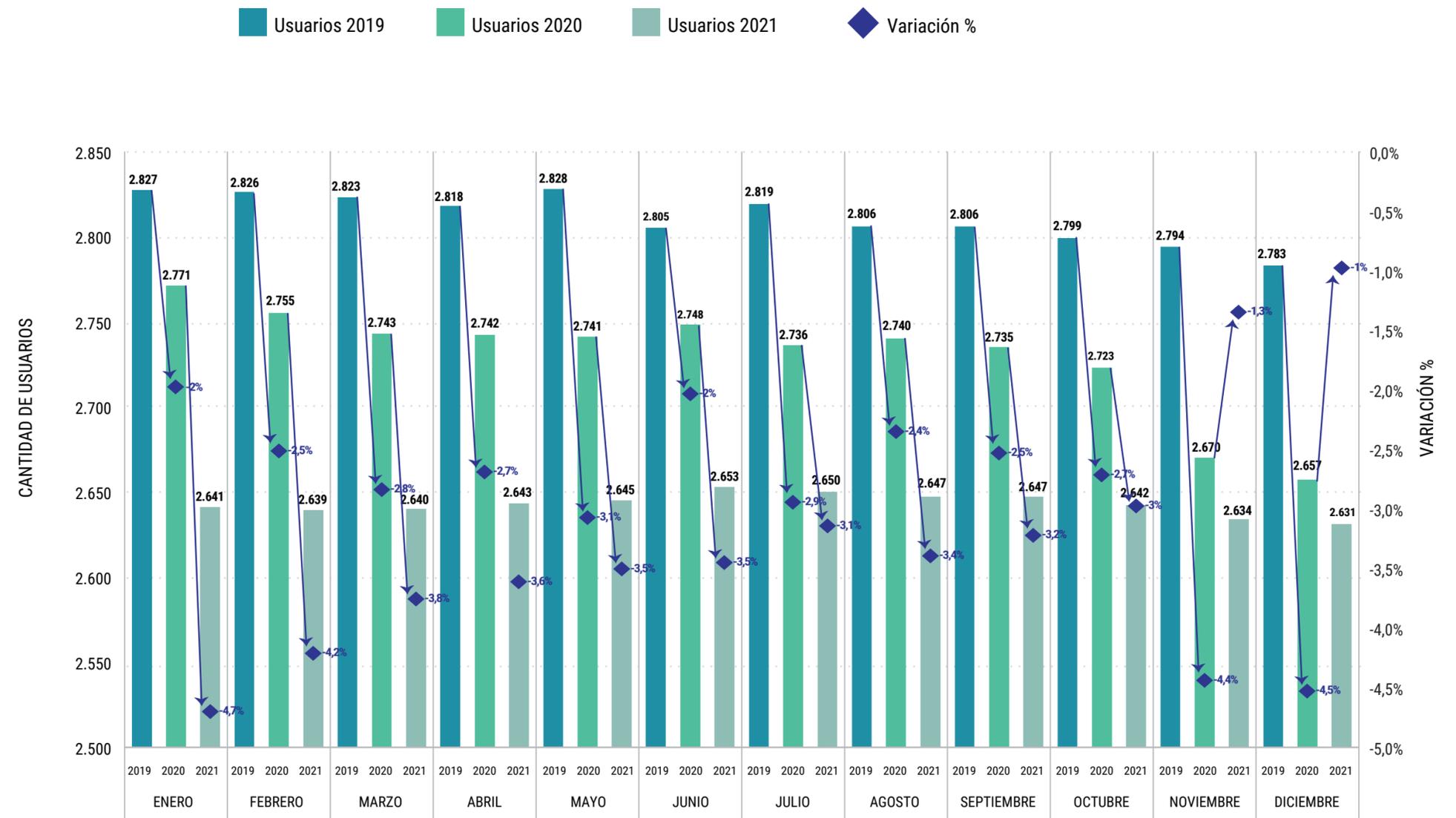


Durante el 2020 se registra una caída en la cantidad de este tipo de usuarios en relación al año anterior.

A su vez, en 2021 se observa una disminución en la cantidad de usuarios comerciales e industriales pequeños con respecto al 2020.

La evolución en la cantidad de usuarios pudo haber estado afectada por la implementación en 2019 de la opción de compra directa del gas por parte de los usuarios SGP del grupo III a productores o comercializadores mediante la Resolución ENARGAS 750/19 y en concordancia con la Resolución 175/19 de la Secretaría de Energía. Posteriormente, y mediante el Decreto 892/20, todos los usuarios SGP del grupo III debieron adquirir el gas en boca de pozo de forma directa por lo que dejaron de pertenecer al grupo de los Usuarios con Servicio Completo.

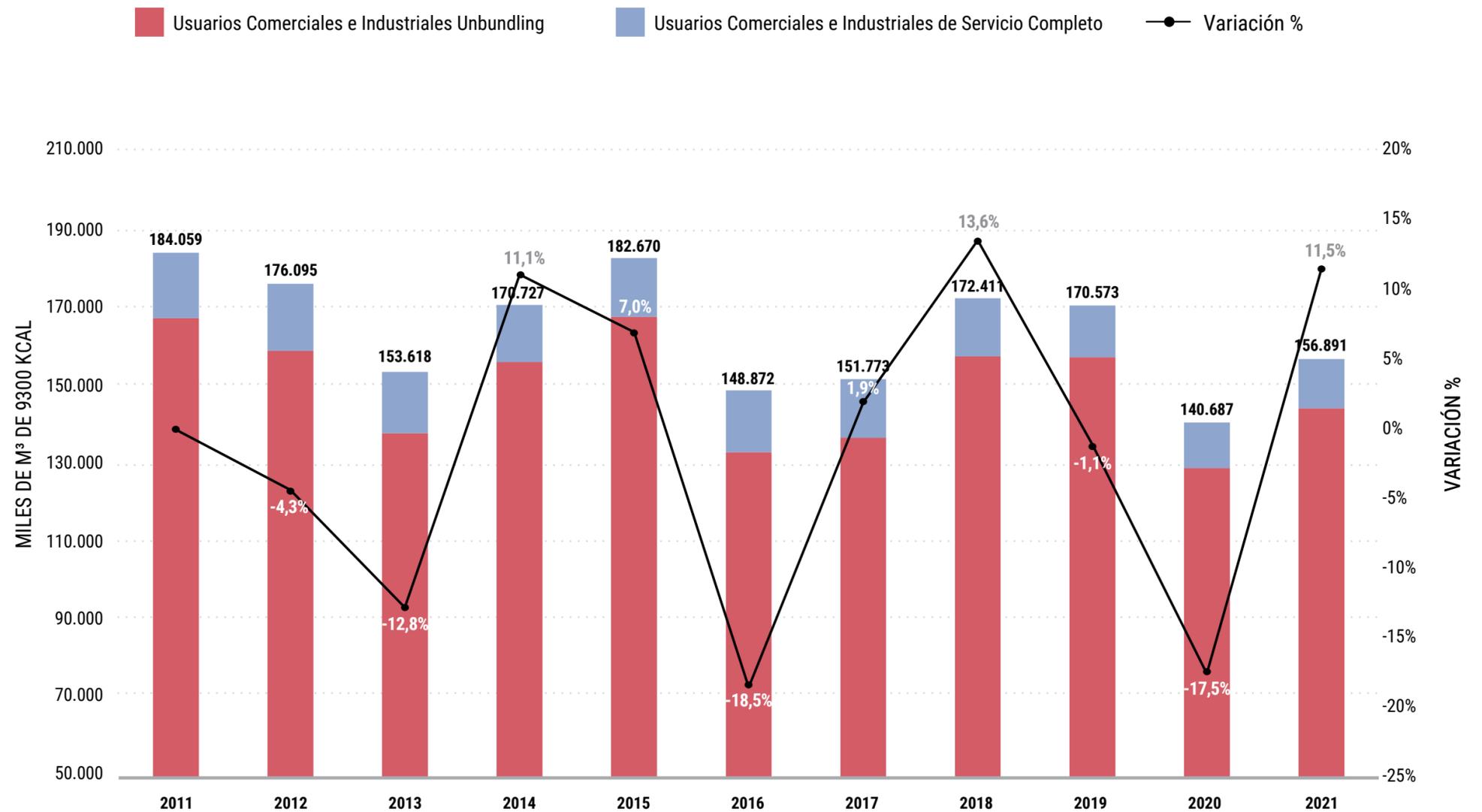
CANTIDAD DE USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS 2019-2021



CONSUMO DE USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES 2011-2021

En cuanto a la cantidad de usuarios por tipo de servicio en la provincia de San Juan, por un lado, en el grupo de usuarios con servicio completo, los comerciales representan el 96% (en promedio, más de unos 2.690 usuarios) y los industriales un 4% (en promedio, más de unos 100 usuarios), mientras que en el grupo de usuarios unbundling con by pass comercial los que desarrollan la actividad industrial alcanzan el 97% (en promedio, 44 usuarios), y los que realizan una actividad comercial representan al 3% restante (en promedio, 1 usuario).

Se observa que luego de los altos valores registrados para 2011, los volúmenes consumidos experimentan una tendencia volátil a lo largo del tiempo, con oscilaciones interanuales marcadas, entre las que se destacan las subas de 2014 (11,1%), 2018 (13,6%) y 2021 (11,5%), y las caídas de 2013 (12,8%), 2016 (18,5%) y 2020 (17,5%). De esta forma, en 2021 el consumo de estos usuarios disminuyó un 15% con respecto a 2011, año inicial de la serie, y un 14% con respecto al 2015.

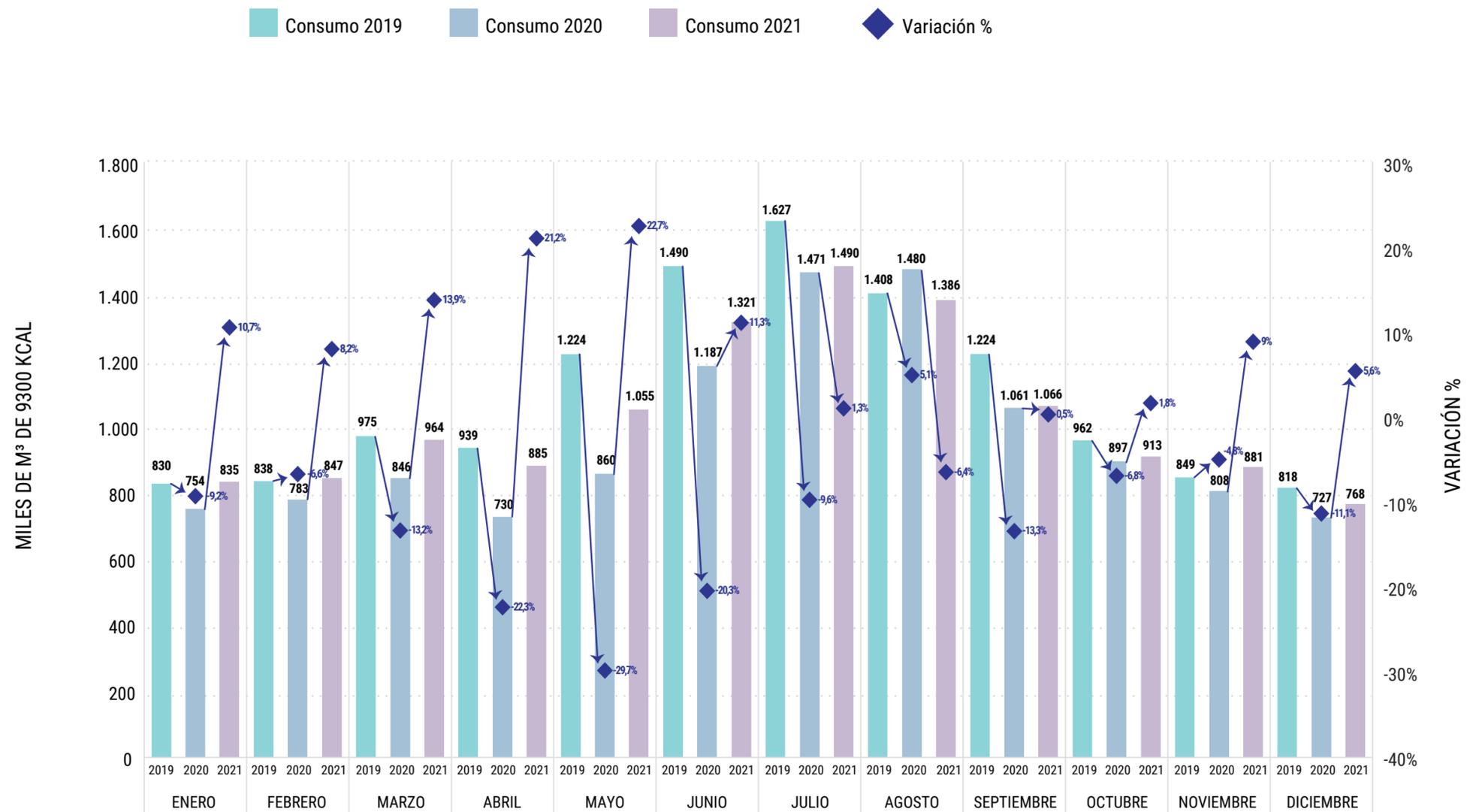


CONSUMO DE USUARIOS

COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS 2019-2021

Se observa que el consumo experimenta una evolución interanual con caídas mensuales durante todo 2020, con excepción en agosto, con un promedio mensual del -13,4%.

Por su parte, en 2021, de forma similar a lo ocurrido en 2020, incrementos durante todos los meses del año, con la excepción de agosto, a un promedio del 9,7% mensual. A su vez, la tendencia alcista observada en la segunda mitad del año 2021, podría estar asociada, entre otros factores, a la forma de contratación de gas por parte de los usuarios Comerciales e Industriales, que a partir de mayo de 2021 comenzaron a contratar la compra a través de la Distribuidora, habilitados por la Resolución N° 375/21 de la Secretaría de Energía.



PROVINCIA DE SAN JUAN

INDICADORES PROVINCIALES DEL MERCADO DE GNC

GNC

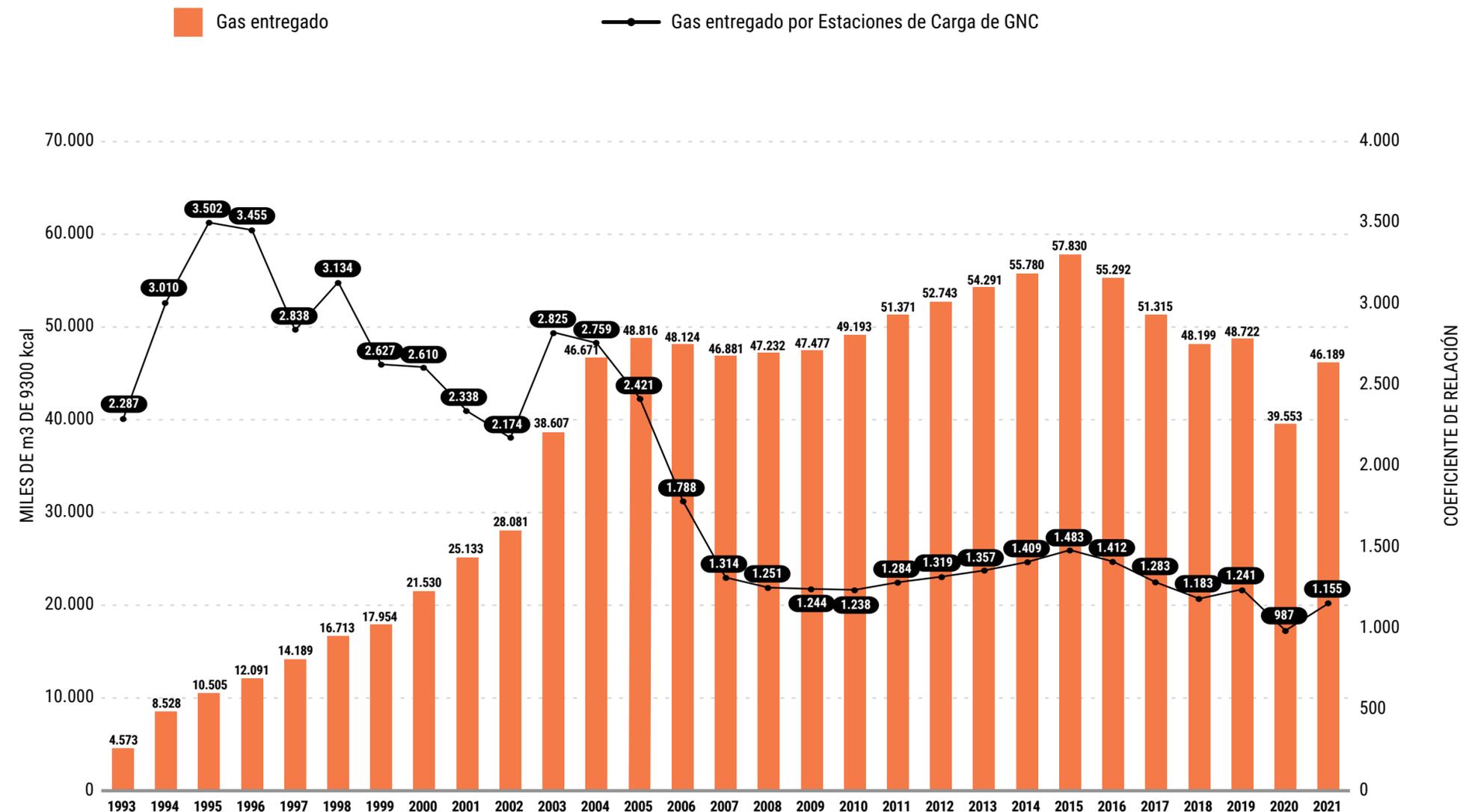
RELACIÓN GAS ENTREGADO Y ESTACIONES DE CARGA 1993-2021

Entre 1993 y 2002, el indicador experimenta una tendencia inicialmente creciente hasta 1995, cuando se alcanza el pico de la serie, y luego adquiere una evolución decreciente hasta alcanzar un valor 38% inferior al del año del pico máximo (3.502 en 1995 vs. 2.174 en 2002).

Para el período que abarca desde el 2003 hasta el 2010, observa un primer salto del indicador en 2003 (30% respecto del año anterior). De este modo, en 2010 los valores del indicador llegan a ser 43% inferiores a 2002.

En tercer lugar, se registra un leve ascenso del indicador desde 2011 a 2015, y más tarde una nueva tendencia descendente hasta el final de la serie, solo interrumpida por las subas puntuales de 2019 y 2021.

La serie expuesta finaliza con un indicador que alcanzó valores 49% inferiores a los del inicio de la serie, un 67% inferior al 1995, cuando se alcanzó el pico del período analizado, y un 59% respecto a 2004, dando cuenta de una tendencia decreciente en el largo plazo, más allá de las variaciones descriptas.



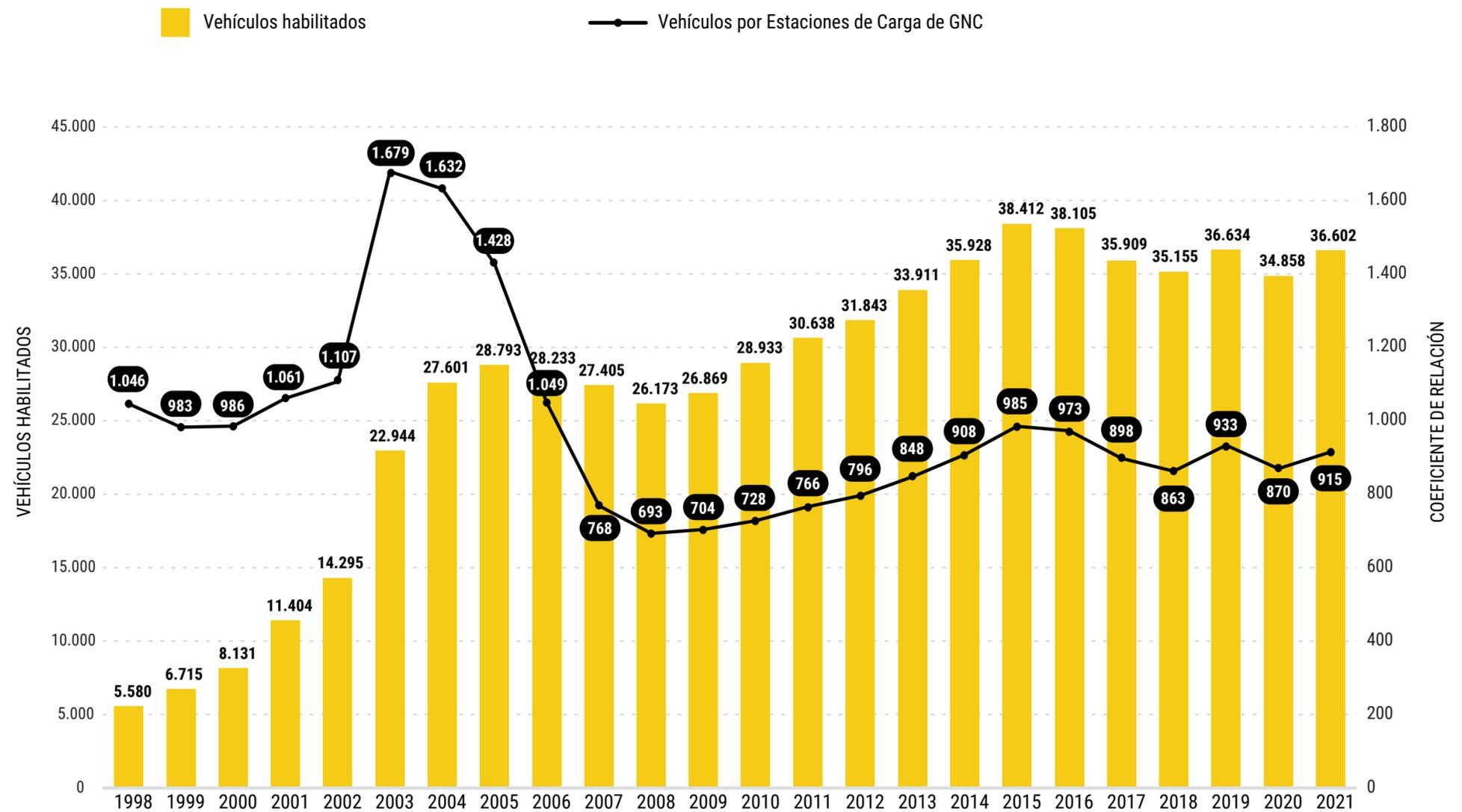
GNC

RELACIÓN ENTRE VEHÍCULOS HABILITADOS Y ESTACIONES DE CARGA 1998-2021

Inicialmente, desde 1998 a 2003, el indicador alcanza un valor 60% superior al del año inicial (1.046 en 1998 vs. 1.679 en 2003), traccionado en mayor medida por los incrementos anuales más pronunciados en la cantidad de vehículos habilitados, con la salvedad de 1999. En consecuencia, los vehículos aumentaron a un promedio anual del 34%, mientras que los puntos de carga tuvieron una variación promedio anual del 21%.

Luego de 2003, cuando los valores del indicador alcanzan el pico de la serie, comienza una segunda etapa hasta 2008 en la que se observa una disminución progresiva. De esta manera, en 2008 los vehículos habilitados por estación se ubican un 59% por debajo de los valores expuestos para 2003, alcanzando el valor más bajo de la serie.

Posteriormente, se observa en primera instancia un leve repunte del indicador hasta 2015, y en segunda instancia, se registra una tendencia de ligera caída del indicador hasta el final de la serie, con subas y bajas intermitentes entre 2016 y 2021. Así, la cantidad de vehículos por estación en San Juan culmina con valores un 13% inferiores a los expuestos al inicio de la serie, dando cuenta de un comportamiento levemente descendente en el largo plazo más allá de las oscilaciones anuales observadas en las etapas descriptas.



PROVINCIA DE SAN JUAN

**BENEFICIARIOS
DE TARIFA SOCIAL
Y ENTIDADES DE
BIEN PÚBLICO**

BENEFICIARIOS

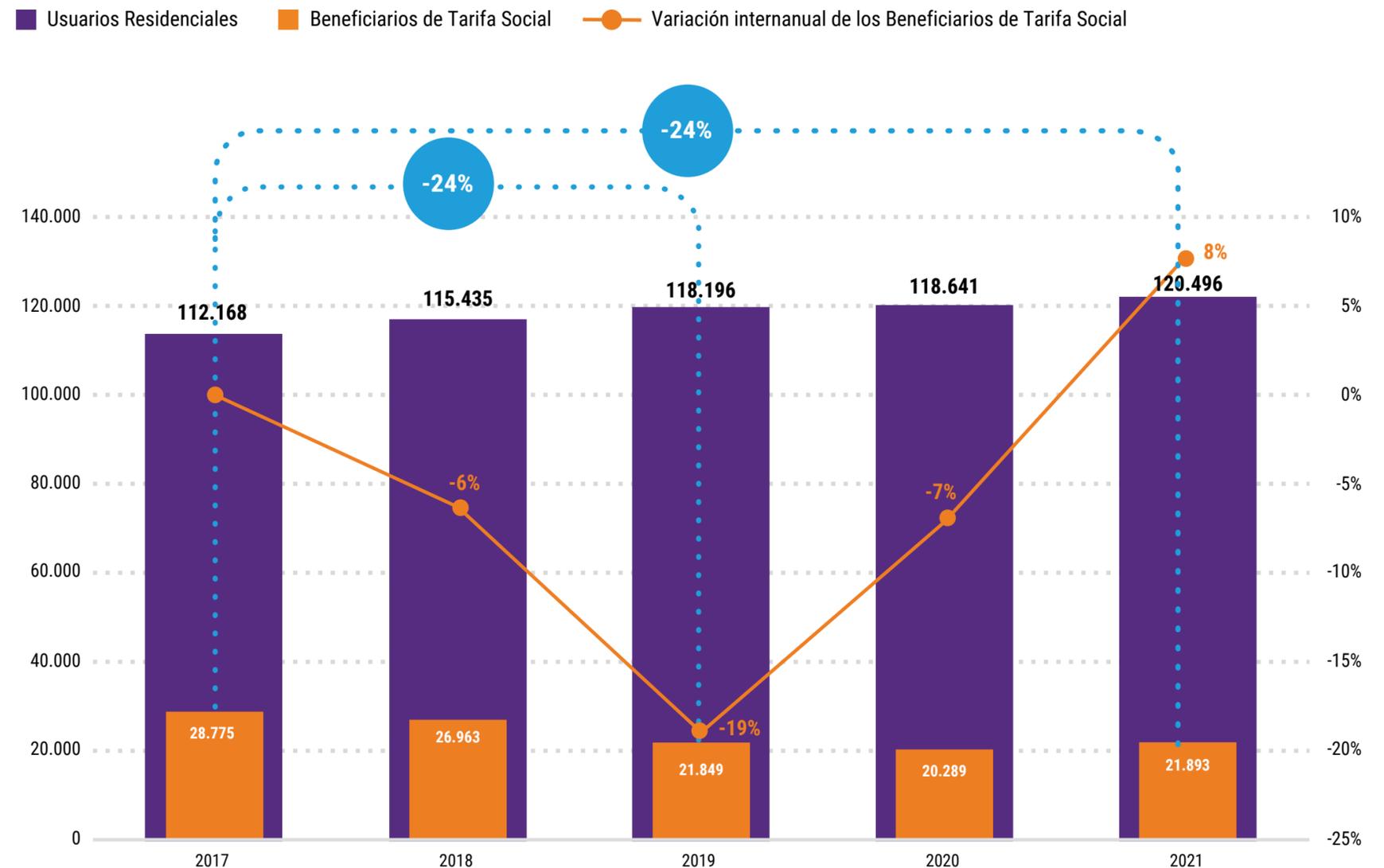
TARIFA SOCIAL 2017-2021

Entre 2017 y 2021 los usuarios sanjuaninos beneficiarios de la Tarifa Social disminuyeron en un 24%.

La mayor caída ocurrió entre 2018 y 2019, con una pérdida de más de 5.100 usuarias y usuarios de la provincia, representando un descenso del 19%, como consecuencia de las medidas dispuestas por la ex Secretaria de Gobierno de Energía.

En 2020, y con el escenario económico condicionado por la pandemia (COVID-19), la caída de los beneficiarios incorporados alcanza el 7%.

Por último, en 2021 la variación de beneficiarios resulta positiva, alcanzando un crecimiento del 8%.



BENEFICIARIOS

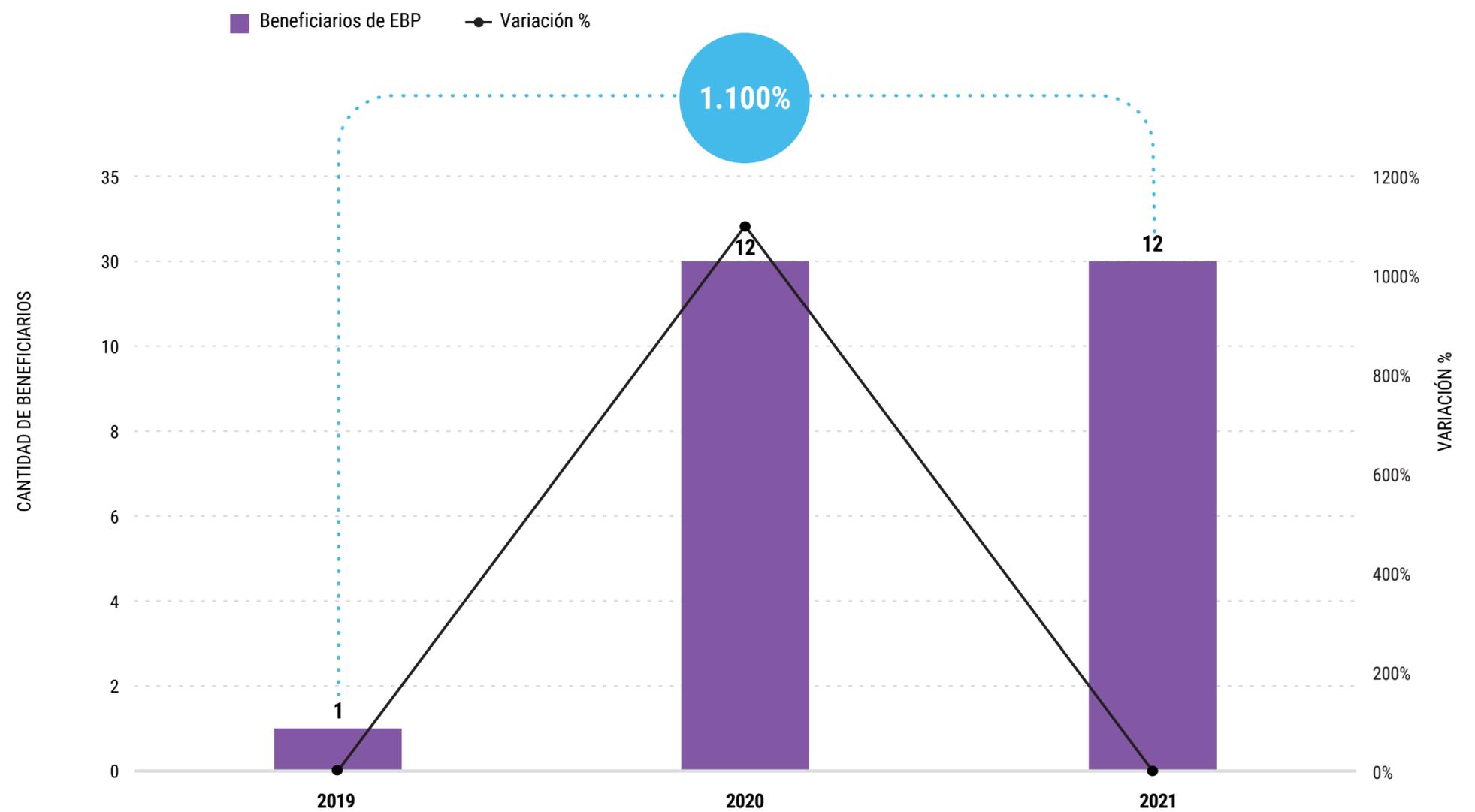
ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO 2019-2021

Entre 2019 y 2021 las Entidades de Bien Público con acceso al Régimen tarifario específico se incrementaron en un 1.100%.

En 2019 se incorporo 1 EBP.

En 2020 se incorporaron 12 instituciones y en 2021, tambien, 12.

Las incorporaciones en 2020 y 2021 están ligadas, entre otros factores, al trabajo de las Comisiones de Usuarios y Usuarías creadas en el ámbito del ENARGAS.



PROVINCIA DE SAN JUAN

RECLAMOS

RECLAMOS

PARTICIPACIÓN DE RECLAMOS POR TIPO 2020-2021

Durante el año 2021, ingresaron a la provincia un total de 3.362 reclamos, que representan aproximadamente el 0,9% del total de reclamos del país. El total de quejas ingresadas a la Licenciataria disminuyó un 10% en relación al año anterior.

Con excepción de los meses de abril, mayo, junio y noviembre, en 2021 se registra un descenso de los reclamos ingresados en relación al año anterior, principalmente en febrero, en donde se observa una variación negativa del 47%.

En cuanto a los motivos, tanto en 2020 como en 2021 la mayor parte de los reclamos de San Juan ingresaron por Inconvenientes en el Suministro de Gas (ISG), alcanzando el 71% y 77% del total, respectivamente. En este grupo, los principales motivos se originaron por Pérdida en instalaciones internas (29% en 2020 y 31% en 2021) y por Otros por inconvenientes en el suministro de gas (16% en 2020 y 2021). En segundo lugar, se ubican los reclamos ingresados por Facturación y Gestión de Deudas (FyGD), con el 25% (2020) y 17% (2021). En este grupo adquieren mayor participación los reclamos por Otros de facturación y gestión de deudas (8% en 2020 y 5% en 2021). En tercer lugar, encontramos los reclamos por Gestión de Prestaciones (GP), con una participación del 4% en 2020 y del 6% en 2021, siendo más representativos los reclamos por Demora en la rehabilitación por corte (2% en 2020 y 5% en 2021).

Por otro lado, se verifica que el 71% de los reclamos ingresados en la provincia de San Juan en 2020 resultaron clasificados como improcedentes, mientras que el 29% fueron procedentes, requiriendo una acción correctiva por parte de la Licenciataria. A su vez, en 2021 el 74% de los reclamos ingresados fueron improcedentes, mientras que el 26% fueron clasificados como procedentes.

